

**Redacción y Administración:**  
 Calle del MAR, núm. 65

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas.  
 En las PROVINCIAS de Valencia, Alicante, Castellón y Teruel: Trimestre, 4,50 pesetas.  
 Resto de la PENINSULA: Trimestre, 5,00 pesetas.  
 EXTRANJERO: Trimestre, 10,00 pesetas.  
 Número del día: 5 céntimos.

**Atrasado: 15 céntimos**

**PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En la Administración del periódico y en las principales librerías de Madrid y provincias.

**Dirección telegráfica: PROVINCIAS**

# LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

**PRECIOS DE LOS ANUNCIOS**

**ESPAÑOL:** En la 1.ª línea, a 1/20 de la línea del anuncio; en la 2.ª y 3.ª, a 1/30; en la 4.ª y 5.ª, a 1/40; en la 6.ª y 7.ª, a 1/50; en la 8.ª y 9.ª, a 1/60; en la 10.ª y 11.ª, a 1/70; en la 12.ª y 13.ª, a 1/80; en la 14.ª y 15.ª, a 1/90; en la 16.ª y 17.ª, a 1/100; en la 18.ª y 19.ª, a 1/110; en la 20.ª y 21.ª, a 1/120; en la 22.ª y 23.ª, a 1/130; en la 24.ª y 25.ª, a 1/140; en la 26.ª y 27.ª, a 1/150; en la 28.ª y 29.ª, a 1/160; en la 30.ª y 31.ª, a 1/170; en la 32.ª y 33.ª, a 1/180; en la 34.ª y 35.ª, a 1/190; en la 36.ª y 37.ª, a 1/200; en la 38.ª y 39.ª, a 1/210; en la 40.ª y 41.ª, a 1/220; en la 42.ª y 43.ª, a 1/230; en la 44.ª y 45.ª, a 1/240; en la 46.ª y 47.ª, a 1/250; en la 48.ª y 49.ª, a 1/260; en la 50.ª y 51.ª, a 1/270; en la 52.ª y 53.ª, a 1/280; en la 54.ª y 55.ª, a 1/290; en la 56.ª y 57.ª, a 1/300; en la 58.ª y 59.ª, a 1/310; en la 60.ª y 61.ª, a 1/320; en la 62.ª y 63.ª, a 1/330; en la 64.ª y 65.ª, a 1/340; en la 66.ª y 67.ª, a 1/350; en la 68.ª y 69.ª, a 1/360; en la 70.ª y 71.ª, a 1/370; en la 72.ª y 73.ª, a 1/380; en la 74.ª y 75.ª, a 1/390; en la 76.ª y 77.ª, a 1/400; en la 78.ª y 79.ª, a 1/410; en la 80.ª y 81.ª, a 1/420; en la 82.ª y 83.ª, a 1/430; en la 84.ª y 85.ª, a 1/440; en la 86.ª y 87.ª, a 1/450; en la 88.ª y 89.ª, a 1/460; en la 90.ª y 91.ª, a 1/470; en la 92.ª y 93.ª, a 1/480; en la 94.ª y 95.ª, a 1/490; en la 96.ª y 97.ª, a 1/500; en la 98.ª y 99.ª, a 1/510; en la 100.ª y 101.ª, a 1/520; en la 102.ª y 103.ª, a 1/530; en la 104.ª y 105.ª, a 1/540; en la 106.ª y 107.ª, a 1/550; en la 108.ª y 109.ª, a 1/560; en la 110.ª y 111.ª, a 1/570; en la 112.ª y 113.ª, a 1/580; en la 114.ª y 115.ª, a 1/590; en la 116.ª y 117.ª, a 1/600; en la 118.ª y 119.ª, a 1/610; en la 120.ª y 121.ª, a 1/620; en la 122.ª y 123.ª, a 1/630; en la 124.ª y 125.ª, a 1/640; en la 126.ª y 127.ª, a 1/650; en la 128.ª y 129.ª, a 1/660; en la 130.ª y 131.ª, a 1/670; en la 132.ª y 133.ª, a 1/680; en la 134.ª y 135.ª, a 1/690; en la 136.ª y 137.ª, a 1/700; en la 138.ª y 139.ª, a 1/710; en la 140.ª y 141.ª, a 1/720; en la 142.ª y 143.ª, a 1/730; en la 144.ª y 145.ª, a 1/740; en la 146.ª y 147.ª, a 1/750; en la 148.ª y 149.ª, a 1/760; en la 150.ª y 151.ª, a 1/770; en la 152.ª y 153.ª, a 1/780; en la 154.ª y 155.ª, a 1/790; en la 156.ª y 157.ª, a 1/800; en la 158.ª y 159.ª, a 1/810; en la 160.ª y 161.ª, a 1/820; en la 162.ª y 163.ª, a 1/830; en la 164.ª y 165.ª, a 1/840; en la 166.ª y 167.ª, a 1/850; en la 168.ª y 169.ª, a 1/860; en la 170.ª y 171.ª, a 1/870; en la 172.ª y 173.ª, a 1/880; en la 174.ª y 175.ª, a 1/890; en la 176.ª y 177.ª, a 1/900; en la 178.ª y 179.ª, a 1/910; en la 180.ª y 181.ª, a 1/920; en la 182.ª y 183.ª, a 1/930; en la 184.ª y 185.ª, a 1/940; en la 186.ª y 187.ª, a 1/950; en la 188.ª y 189.ª, a 1/960; en la 190.ª y 191.ª, a 1/970; en la 192.ª y 193.ª, a 1/980; en la 194.ª y 195.ª, a 1/990; en la 196.ª y 197.ª, a 1/1000; en la 198.ª y 199.ª, a 1/1010; en la 200.ª y 201.ª, a 1/1020; en la 202.ª y 203.ª, a 1/1030; en la 204.ª y 205.ª, a 1/1040; en la 206.ª y 207.ª, a 1/1050; en la 208.ª y 209.ª, a 1/1060; en la 210.ª y 211.ª, a 1/1070; en la 212.ª y 213.ª, a 1/1080; en la 214.ª y 215.ª, a 1/1090; en la 216.ª y 217.ª, a 1/1100; en la 218.ª y 219.ª, a 1/1110; en la 220.ª y 221.ª, a 1/1120; en la 222.ª y 223.ª, a 1/1130; en la 224.ª y 225.ª, a 1/1140; en la 226.ª y 227.ª, a 1/1150; en la 228.ª y 229.ª, a 1/1160; en la 230.ª y 231.ª, a 1/1170; en la 232.ª y 233.ª, a 1/1180; en la 234.ª y 235.ª, a 1/1190; en la 236.ª y 237.ª, a 1/1200; en la 238.ª y 239.ª, a 1/1210; en la 240.ª y 241.ª, a 1/1220; en la 242.ª y 243.ª, a 1/1230; en la 244.ª y 245.ª, a 1/1240; en la 246.ª y 247.ª, a 1/1250; en la 248.ª y 249.ª, a 1/1260; en la 250.ª y 251.ª, a 1/1270; en la 252.ª y 253.ª, a 1/1280; en la 254.ª y 255.ª, a 1/1290; en la 256.ª y 257.ª, a 1/1300; en la 258.ª y 259.ª, a 1/1310; en la 260.ª y 261.ª, a 1/1320; en la 262.ª y 263.ª, a 1/1330; en la 264.ª y 265.ª, a 1/1340; en la 266.ª y 267.ª, a 1/1350; en la 268.ª y 269.ª, a 1/1360; en la 270.ª y 271.ª, a 1/1370; en la 272.ª y 273.ª, a 1/1380; en la 274.ª y 275.ª, a 1/1390; en la 276.ª y 277.ª, a 1/1400; en la 278.ª y 279.ª, a 1/1410; en la 280.ª y 281.ª, a 1/1420; en la 282.ª y 283.ª, a 1/1430; en la 284.ª y 285.ª, a 1/1440; en la 286.ª y 287.ª, a 1/1450; en la 288.ª y 289.ª, a 1/1460; en la 290.ª y 291.ª, a 1/1470; en la 292.ª y 293.ª, a 1/1480; en la 294.ª y 295.ª, a 1/1490; en la 296.ª y 297.ª, a 1/1500; en la 298.ª y 299.ª, a 1/1510; en la 300.ª y 301.ª, a 1/1520; en la 302.ª y 303.ª, a 1/1530; en la 304.ª y 305.ª, a 1/1540; en la 306.ª y 307.ª, a 1/1550; en la 308.ª y 309.ª, a 1/1560; en la 310.ª y 311.ª, a 1/1570; en la 312.ª y 313.ª, a 1/1580; en la 314.ª y 315.ª, a 1/1590; en la 316.ª y 317.ª, a 1/1600; en la 318.ª y 319.ª, a 1/1610; en la 320.ª y 321.ª, a 1/1620; en la 322.ª y 323.ª, a 1/1630; en la 324.ª y 325.ª, a 1/1640; en la 326.ª y 327.ª, a 1/1650; en la 328.ª y 329.ª, a 1/1660; en la 330.ª y 331.ª, a 1/1670; en la 332.ª y 333.ª, a 1/1680; en la 334.ª y 335.ª, a 1/1690; en la 336.ª y 337.ª, a 1/1700; en la 338.ª y 339.ª, a 1/1710; en la 340.ª y 341.ª, a 1/1720; en la 342.ª y 343.ª, a 1/1730; en la 344.ª y 345.ª, a 1/1740; en la 346.ª y 347.ª, a 1/1750; en la 348.ª y 349.ª, a 1/1760; en la 350.ª y 351.ª, a 1/1770; en la 352.ª y 353.ª, a 1/1780; en la 354.ª y 355.ª, a 1/1790; en la 356.ª y 357.ª, a 1/1800; en la 358.ª y 359.ª, a 1/1810; en la 360.ª y 361.ª, a 1/1820; en la 362.ª y 363.ª, a 1/1830; en la 364.ª y 365.ª, a 1/1840; en la 366.ª y 367.ª, a 1/1850; en la 368.ª y 369.ª, a 1/1860; en la 370.ª y 371.ª, a 1/1870; en la 372.ª y 373.ª, a 1/1880; en la 374.ª y 375.ª, a 1/1890; en la 376.ª y 377.ª, a 1/1900; en la 378.ª y 379.ª, a 1/1910; en la 380.ª y 381.ª, a 1/1920; en la 382.ª y 383.ª, a 1/1930; en la 384.ª y 385.ª, a 1/1940; en la 386.ª y 387.ª, a 1/1950; en la 388.ª y 389.ª, a 1/1960; en la 390.ª y 391.ª, a 1/1970; en la 392.ª y 393.ª, a 1/1980; en la 394.ª y 395.ª, a 1/1990; en la 396.ª y 397.ª, a 1/2000; en la 398.ª y 399.ª, a 1/2010; en la 400.ª y 401.ª, a 1/2020; en la 402.ª y 403.ª, a 1/2030; en la 404.ª y 405.ª, a 1/2040; en la 406.ª y 407.ª, a 1/2050; en la 408.ª y 409.ª, a 1/2060; en la 410.ª y 411.ª, a 1/2070; en la 412.ª y 413.ª, a 1/2080; en la 414.ª y 415.ª, a 1/2090; en la 416.ª y 417.ª, a 1/2100; en la 418.ª y 419.ª, a 1/2110; en la 420.ª y 421.ª, a 1/2120; en la 422.ª y 423.ª, a 1/2130; en la 424.ª y 425.ª, a 1/2140; en la 426.ª y 427.ª, a 1/2150; en la 428.ª y 429.ª, a 1/2160; en la 430.ª y 431.ª, a 1/2170; en la 432.ª y 433.ª, a 1/2180; en la 434.ª y 435.ª, a 1/2190; en la 436.ª y 437.ª, a 1/2200; en la 438.ª y 439.ª, a 1/2210; en la 440.ª y 441.ª, a 1/2220; en la 442.ª y 443.ª, a 1/2230; en la 444.ª y 445.ª, a 1/2240; en la 446.ª y 447.ª, a 1/2250; en la 448.ª y 449.ª, a 1/2260; en la 450.ª y 451.ª, a 1/2270; en la 452.ª y 453.ª, a 1/2280; en la 454.ª y 455.ª, a 1/2290; en la 456.ª y 457.ª, a 1/2300; en la 458.ª y 459.ª, a 1/2310; en la 460.ª y 461.ª, a 1/2320; en la 462.ª y 463.ª, a 1/2330; en la 464.ª y 465.ª, a 1/2340; en la 466.ª y 467.ª, a 1/2350; en la 468.ª y 469.ª, a 1/2360; en la 470.ª y 471.ª, a 1/2370; en la 472.ª y 473.ª, a 1/2380; en la 474.ª y 475.ª, a 1/2390; en la 476.ª y 477.ª, a 1/2400; en la 478.ª y 479.ª, a 1/2410; en la 480.ª y 481.ª, a 1/2420; en la 482.ª y 483.ª, a 1/2430; en la 484.ª y 485.ª, a 1/2440; en la 486.ª y 487.ª, a 1/2450; en la 488.ª y 489.ª, a 1/2460; en la 490.ª y 491.ª, a 1/2470; en la 492.ª y 493.ª, a 1/2480; en la 494.ª y 495.ª, a 1/2490; en la 496.ª y 497.ª, a 1/2500; en la 498.ª y 499.ª, a 1/2510; en la 500.ª y 501.ª, a 1/2520; en la 502.ª y 503.ª, a 1/2530; en la 504.ª y 505.ª, a 1/2540; en la 506.ª y 507.ª, a 1/2550; en la 508.ª y 509.ª, a 1/2560; en la 510.ª y 511.ª, a 1/2570; en la 512.ª y 513.ª, a 1/2580; en la 514.ª y 515.ª, a 1/2590; en la 516.ª y 517.ª, a 1/2600; en la 518.ª y 519.ª, a 1/2610; en la 520.ª y 521.ª, a 1/2620; en la 522.ª y 523.ª, a 1/2630; en la 524.ª y 525.ª, a 1/2640; en la 526.ª y 527.ª, a 1/2650; en la 528.ª y 529.ª, a 1/2660; en la 530.ª y 531.ª, a 1/2670; en la 532.ª y 533.ª, a 1/2680; en la 534.ª y 535.ª, a 1/2690; en la 536.ª y 537.ª, a 1/2700; en la 538.ª y 539.ª, a 1/2710; en la 540.ª y 541.ª, a 1/2720; en la 542.ª y 543.ª, a 1/2730; en la 544.ª y 545.ª, a 1/2740; en la 546.ª y 547.ª, a 1/2750; en la 548.ª y 549.ª, a 1/2760; en la 550.ª y 551.ª, a 1/2770; en la 552.ª y 553.ª, a 1/2780; en la 554.ª y 555.ª, a 1/2790; en la 556.ª y 557.ª, a 1/2800; en la 558.ª y 559.ª, a 1/2810; en la 560.ª y 561.ª, a 1/2820; en la 562.ª y 563.ª, a 1/2830; en la 564.ª y 565.ª, a 1/2840; en la 566.ª y 567.ª, a 1/2850; en la 568.ª y 569.ª, a 1/2860; en la 570.ª y 571.ª, a 1/2870; en la 572.ª y 573.ª, a 1/2880; en la 574.ª y 575.ª, a 1/2890; en la 576.ª y 577.ª, a 1/2900; en la 578.ª y 579.ª, a 1/2910; en la 580.ª y 581.ª, a 1/2920; en la 582.ª y 583.ª, a 1/2930; en la 584.ª y 585.ª, a 1/2940; en la 586.ª y 587.ª, a 1/2950; en la 588.ª y 589.ª, a 1/2960; en la 590.ª y 591.ª, a 1/2970; en la 592.ª y 593.ª, a 1/2980; en la 594.ª y 595.ª, a 1/2990; en la 596.ª y 597.ª, a 1/3000; en la 598.ª y 599.ª, a 1/3010; en la 600.ª y 601.ª, a 1/3020; en la 602.ª y 603.ª, a 1/3030; en la 604.ª y 605.ª, a 1/3040; en la 606.ª y 607.ª, a 1/3050; en la 608.ª y 609.ª, a 1/3060; en la 610.ª y 611.ª, a 1/3070; en la 612.ª y 613.ª, a 1/3080; en la 614.ª y 615.ª, a 1/3090; en la 616.ª y 617.ª, a 1/3100; en la 618.ª y 619.ª, a 1/3110; en la 620.ª y 621.ª, a 1/3120; en la 622.ª y 623.ª, a 1/3130; en la 624.ª y 625.ª, a 1/3140; en la 626.ª y 627.ª, a 1/3150; en la 628.ª y 629.ª, a 1/3160; en la 630.ª y 631.ª, a 1/3170; en la 632.ª y 633.ª, a 1/3180; en la 634.ª y 635.ª, a 1/3190; en la 636.ª y 637.ª, a 1/3200; en la 638.ª y 639.ª, a 1/3210; en la 640.ª y 641.ª, a 1/3220; en la 642.ª y 643.ª, a 1/3230; en la 644.ª y 645.ª, a 1/3240; en la 646.ª y 647.ª, a 1/3250; en la 648.ª y 649.ª, a 1/3260; en la 650.ª y 651.ª, a 1/3270; en la 652.ª y 653.ª, a 1/3280; en la 654.ª y 655.ª, a 1/3290; en la 656.ª y 657.ª, a 1/3300; en la 658.ª y 659.ª, a 1/3310; en la 660.ª y 661.ª, a 1/3320; en la 662.ª y 663.ª, a 1/3330; en la 664.ª y 665.ª, a 1/3340; en la 666.ª y 667.ª, a 1/3350; en la 668.ª y 669.ª, a 1/3360; en la 670.ª y 671.ª, a 1/3370; en la 672.ª y 673.ª, a 1/3380; en la 674.ª y 675.ª, a 1/3390; en la 676.ª y 677.ª, a 1/3400; en la 678.ª y 679.ª, a 1/3410; en la 680.ª y 681.ª, a 1/3420; en la 682.ª y 683.ª, a 1/3430; en la 684.ª y 685.ª, a 1/3440; en la 686.ª y 687.ª, a 1/3450; en la 688.ª y 689.ª, a 1/3460; en la 690.ª y 691.ª, a 1/3470; en la 692.ª y 693.ª, a 1/3480; en la 694.ª y 695.ª, a 1/3490; en la 696.ª y 697.ª, a 1/3500; en la 698.ª y 699.ª, a 1/3510; en la 700.ª y 701.ª, a 1/3520; en la 702.ª y 703.ª, a 1/3530; en la 704.ª y 705.ª, a 1/3540; en la 706.ª y 707.ª, a 1/3550; en la 708.ª y 709.ª, a 1/3560; en la 710.ª y 711.ª, a 1/3570; en la 712.ª y 713.ª, a 1/3580; en la 714.ª y 715.ª, a 1/3590; en la 716.ª y 717.ª, a 1/3600; en la 718.ª y 719.ª, a 1/3610; en la 720.ª y 721.ª, a 1/3620; en la 722.ª y 723.ª, a 1/3630; en la 724.ª y 725.ª, a 1/3640; en la 726.ª y 727.ª, a 1/3650; en la 728.ª y 729.ª, a 1/3660; en la 730.ª y 731.ª, a 1/3670; en la 732.ª y 733.ª, a 1/3680; en la 734.ª y 735.ª, a 1/3690; en la 736.ª y 737.ª, a 1/3700; en la 738.ª y 739.ª, a 1/3710; en la 740.ª y 741.ª, a 1/3720; en la 742.ª y 743.ª, a 1/3730; en la 744.ª y 745.ª, a 1/3740; en la 746.ª y 747.ª, a 1/3750; en la 748.ª y 749.ª, a 1/3760; en la 750.ª y 751.ª, a 1/3770; en la 752.ª y 753.ª, a 1/3780; en la 754.ª y 755.ª, a 1/3790; en la 756.ª y 757.ª, a 1/3800; en la 758.ª y 759.ª, a 1/3810; en la 760.ª y 761.ª, a 1/3820; en la 762.ª y 763.ª, a 1/3830; en la 764.ª y 765.ª, a 1/3840; en la 766.ª y 767.ª, a 1/3850; en la 768.ª y 769.ª, a 1/3860; en la 770.ª y 771.ª, a 1/3870; en la 772.ª y 773.ª, a 1/3880; en la 774.ª y 775.ª, a 1/3890; en la 776.ª y 777.ª, a 1/3900; en la 778.ª y 779.ª, a 1/3910; en la 780.ª y 781.ª, a 1/3920; en la 782.ª y 783.ª, a 1/3930; en la 784.ª y 785.ª, a 1/3940; en la 786.ª y 787.ª, a 1/3950; en la 788.ª y 789.ª, a 1/3960; en la 790.ª y 791.ª, a 1/3970; en la 792.ª y 793.ª, a 1/3980; en la 794.ª y 795.ª, a 1/3990; en la 796.ª y 797.ª, a 1/4000; en la 798.ª y 799.ª, a 1/4010; en la 800.ª y 801.ª, a 1/4020; en la 802.ª y 803.ª, a 1/4030; en la 804.ª y 805.ª, a 1/4040; en la 806.ª y 807.ª, a 1/4050; en la 808.ª y 809.ª, a 1/4060; en la 810.ª y 811.ª, a 1/4070; en la 812.ª y 813.ª, a 1/4080; en la 814.ª y 815.ª, a 1/4090; en la 816.ª y 817.ª, a 1/4100; en la 818.ª y 819.ª, a 1/4110; en la 820.ª y 821.ª, a 1/4120; en la 822.ª y 823.ª, a 1/4130; en la 824.ª y 825.ª, a 1/4140; en la 826.ª y 827.ª, a 1/4150; en la 828.ª y 829.ª, a 1/4160; en la 830.ª y 831.ª, a 1/4170; en la 832.ª y 833.ª, a 1/4180; en la 834.ª y 835.ª, a 1/4190; en la 836.ª y 837.ª, a 1/4200; en la 838.ª y 839.ª, a 1/4210; en la 840.ª y 841.ª, a 1/4220; en la 842.ª y 843.ª, a 1/4230; en la 844.ª y 845.ª, a 1/4240; en la 846.ª y 847.ª, a 1/4250; en la 848.ª y 849.ª, a 1/4260; en la 850.ª y 851.ª, a 1/4270; en la 852.ª y 853.ª, a 1/4280; en la 854.ª y 855.ª, a 1/4290; en la 856.ª y 857.ª, a 1/4300; en la 858.ª y 859.ª, a 1/4310; en la 860.ª y 861.ª, a 1/4320; en la 862.ª y 863.ª, a 1/4330; en la 864.ª y 865.ª, a 1/4340; en la 866.ª y 867.ª, a 1/4350; en la 868.ª y 869.ª, a 1/4360; en la 870.ª y 871.ª, a 1/4370; en la 872.ª y 873.ª, a 1/4380; en la 874.ª y 875.ª, a 1/4390; en la 876.ª y 877.ª, a 1/4400; en la 878.ª y 879.ª, a 1/4410; en la 880.ª y 881.ª, a 1/4420; en la 882.ª y 883.ª, a 1/4430; en la 884.ª y 885.ª, a 1/4440; en la 886.ª y 887.ª, a 1/4450; en la 888.ª y 889.ª, a 1/4460; en la 890.ª y 891.ª, a 1/4470; en la 892.ª y 893.ª, a 1/4480; en la 894.ª y 895.ª, a 1/4490; en la 896.ª y 897.ª, a 1/4500; en la 898.ª y 899.ª, a 1/4510; en la 900.ª y 901.ª, a 1/4520; en la 902.ª y 903.ª, a 1/4530; en la 904.ª y 905.ª, a 1/4540; en la 906.ª y 907.ª, a 1/4550; en la 908.ª y 909.ª, a 1/4560; en la 910.ª y 911.ª, a 1/4570; en la 912.ª y 913.ª, a 1/4580; en la 914.ª y 915.ª, a 1/4590; en la 916.ª y 917.ª, a 1/4600; en la 918.ª y 919.ª, a 1/4610; en la 920.ª y 921.ª, a 1/4620; en la 922.ª y 923.ª, a 1/4630; en la 924.ª y 925.ª, a 1/4640; en la 926.ª y 927.ª, a 1/4650; en la 928.ª y 929.ª, a 1/4660; en la 930.ª y 931.ª, a 1/4670; en la 932.ª y 933.ª, a 1/4680; en la 934.ª y 935.ª, a 1/4690; en la 936.ª y 937.ª, a 1/4700; en la 938.ª y 939.ª, a 1/4710; en la 940.ª y 941.ª, a 1/4720; en la 942.ª y 943.ª, a 1/4730; en la 944.ª y 945.ª, a 1/4740; en la 946.ª y 947.ª, a 1/4750; en la 948.ª y 949.ª, a 1/4760; en la 950.ª y 951.ª, a 1/4770; en la 952.ª y 953.ª, a 1/4780; en la 954.ª y 955.ª, a 1/4790; en la 956.ª y 957.ª, a 1/4800; en la 958.ª y 959.ª, a 1/4810; en la 960.ª y 9

Recomendamos los magníficos pianos de la fábrica de Rodrigo Ten y compañía, Hernán Cortés, 10, por su gran sonoridad y solidez.

Arados de verdadera para todos los cultivos. Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.

Crónica RELIGIOSA

Los vecinos del poblado de la Fuente de San Luis celebrarán hoy la solemne fiesta que anualmente dedica a su Patrono San Luis Bertrán.

A las seis de la mañana se bendecirá en su iglesia la nueva bandera de su banda de música. A las diez será la mayor y toda orquesta, cantándose la gran misa de Gounod y predicando el padre Pomer, de Mislata, dominico.

Por la tarde, después de la lujosa cabalgata, habrá procesión general.

Los siguientes días habrá sortijas y veladas musicales, y el domingo será la fiesta de la V. O. T. del Carmen con música y procesión, predicando el cura de la Ollería, Sr. Aparici.

En los cepillos instalados en la iglesia de Santa Catalina y parroquia de San Martín se han recaudado desde el 14 al 21 del actual, para el Pan de San Antonio, 90'91 pesetas; habiéndose repartido: al Asilo de San Juan de Dios, 160 libras de pan; al de San Eugenio, 65; a las Oblatas, 225; al Niño Jesús, 100; Madres de Desamparados, 50; Masamagrell, 100; Salesianos, 100, y a las Hermanitas de los pobres, 100; total, 900 libras, que han costado 121'50 pesetas.

En la parroquia de la Santísima Cruz, se han recaudado desde el 16 al 23 de los corrientes, 7 pesetas con 36 céntimos, que se han invertido en 50 libras de pan, repartidas entre los pobres.

Noticias MILITARES

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica una relación de destinos del arma de infantería que afectan a nuestra región, y son los siguientes:

Tenientes coroneles: Sres. Comendador Díaz y Pedraja Altamira, a las zonas de Valencia números 19 y 43, respectivamente. Comandante Sr. D. Ganango Verdú, a la tercera región. Capitanes: Señores Bastida Barabrú, al regimiento de la Princesa; Ortega de Armas, al batallón segunda reserva de Alcaira; Coneso de Mannel, a la de Vinaroz; Monti Peraltá, a la de Ternel; Rodríguez del Barrio, al de Alcañiz; Carretero Gil, a la de Alcaira; Barrio Moya, a la caja de reclutas de Alcañiz.

El oficial segundo de Administración militar, Sr. González y Gomez, ha sido destinado a este tercer cuerpo de ejército. También ha sido destinado a Valencia el oficial tercero de la misma arma, Sr. González Ballester.

ESCOLARES

El reparto de premios a los alumnos de las escuelas públicas de primera enseñanza y los de las municipales de música y francés, tendrá lugar el día 31 del actual a las nueve de la mañana en el Paraninfo de la Universidad.

Los profesores de las citadas escuelas deberán presentarse a la mayor brevedad en la delegación regia para recibir instrucciones relacionadas con dicho acto.

Ha sido nombrado maestro interino de Oliva, D. Juan Blay Sancho.

Les ha sido denegada por la superioridad la permisa que tenían solicitada los Sres. D. José María Bravo y D. Francisco García Sánchez, maestros de Gen Calamo y Mazahorno, respectivamente.

En el Colegio que dirigen las Madres Escolapias (San Vicente, 190), ha quedado expuesta la exposición de labores confeccionadas por las alumnas en el presente curso.

SOCIEDADES

Anoche se reunió el Jurado designado por la Sociedad L' Antigor para fallar las composiciones de los Juegos Florales que ha de celebrar esta Sociedad.

El fallo fue el siguiente: Flor artificial y un pavo, premio a la composición, cuyo lema es «Nap y col». Accesits a las composiciones «X» y «Coses d'esta terra».

Un burro de versos, viu, al mejor «milière de Sen Vint» para representarlo en L' Antigor, al lema «J. B.» Recomendado el trabajo cuyo lema es «El obrer de vila».

Un Diccionario valenciano-castellano a la mejor composición castellana al trabajo, cuyo lema es «Cantarella».

Una faja roja de Morella a la «Descripción de una partida de truch en la huerta valenciana». Premio al trabajo, cuyo lema es «Caïses negres, caïses blanques».

Un busto de barro del protagonista del suceso de un tipo popular de Valencia al trabajo (con grabados), cuyo lema es «Auca de versos».

Dos medecoras grandes al mejor soneto «Al sastre del Campillo» y cuyo lema es «Tarari, fai, fai». Recomendando para un accesit el trabajo titulado «Palrot».

Unas vueltas de capa a la mas verdadera descripción en verso del origen de la frase «Docena de fralle», al lema titulado «Avant».

Una tortada, regalo de D. Eugenio Burriel, a la poesía dedicada a la fiesta de Navidad y relación de ésta en las confiterías, al trabajo cuyo lema es «Zambombes y carranchas».

Un juego de vasos de noche a la composición «Armeles y confits».

El soneto a La Menga se ha adjudicado al trabajo cuyo lema es «Al sentim».

Una escultura de San Vicente Ferrer, regalo de la tienda de las Ollas a la historia más detallada de la casa, al trabajo «Armeles, confits».

Premio de D. Juan Bautista Carbonell, consistente en 500 monedas de la última acuñación, al mejor trabajo «A la Menga». Título, «Fe, Consuancia y Trabajo».

Una caja de botellas de Jerez, regalo de don Francisco Baselga, al trabajo cuyo lema es «Estate quiet». Recomendado para un accesit otro diálogo.

Un abono de nueve baños y tranvía para la playa al trabajo titulado «A la llumeta estich».

SUCESOS

El digno juez de instrucción del distrito del Mercado, D. Mariano Laliga, a cuyo turno han asido las diligencias incoadas por el crimen de Castellón, estuvo ayer en este poblado presiguiendo aquellas. Por la mañana recibió las declaraciones de todos los individuos de la familia del muerto y de gran número de vecinos, dictando al final de aquellas diligencias, auto de prisión contra Manuela y Concepción Alabán Mocholí, esposa y cuñada de la víctima, y contra Salvadora Abolí Rodrigo, amiga de las primeras.

El obrero Vicente García Collado, de 42 años, cayó del andamio de la obra en que trabajaba, produciéndose varias lesiones de gravedad en los brazos y espalda.

La policía realizó ayer un minucioso registro en la calle de Entenza, núm. 2, piso segundo, donde, según denuncia telefónica recibida por el juez de guardia, había un depósito de moneda falsa, encontrando varias piezas de 40 pesetas de esta clase, y dos botas conteniendo trozos de metal blanco.

El inquilino Pablo Becerra fué encarcelado e incomunicado.

En el Hospital provincial ingresó ayer Carmen Ruiz Ayala, de 63 años, que la noche anterior fué atropellada por un tranvía eléctrico de la línea de Masamagrell. Su estado es grave.

De la portería núm. 4, calle de Serranos, se llevaron ayer los ladrones un par de pendientes, veinte pesetas en plata y varias prendas de ropa.

Notas REGIONALES

BUNOL.—En el paseo de San Luis, la banda La Lira amenizó anteayer la velada, interpretando selectas composiciones, sobresaliendo un pasodoble titulado «Cachito andaluz», original del conocido fotógrafo valenciano e inspirado maestro D. Federico Vela. Tanto éste como el director de la banda, D. Francisco García, fueron muy felicitados.

JÁTIVA.—La Guardia civil de este puesto ha detenido a los gitanos Miguel Escudero y Joaquín Vargas, por timar en Palmera 188 pesetas por el procedimiento del entierro, a Telesforo Femenia y Teresa Victoria.

En una tienda de bisutería de la calle Mayor se declaró ayer un incendio, que redujo a cenizas todas las existencias.

Diputación provincial

Sesión extraordinaria

Se celebró ayer, como estaba anunciado, comenzando a las doce bajo la presidencia del señor Santonja. Aprobada el acta de la sesión anterior, dióse cuenta del dictamen referente al cobro de los créditos del Hospital provincial.

El Sr. Testor manifestó que siempre ha sido partidario de que para cobrar los créditos que al Hospital corresponden debe tratarse con un agente, por entender que es esta la forma más hábil para conseguir el deseado éxito. Añadió que en la actualidad el ministro de Hacienda es valenciano, y ello permite abrigar la esperanza de que podrían liquidarse esos créditos sin recurrir a agente alguno, por lo cual propuso se nombrase una comisión formada por el presidente de la Diputación, el vice de la Permanente, el director del Hospital, y un diputado republicano para que gestione aquella liquidación directamente, y si el resultado de estas gestiones es negativo, podría negociarse entonces con un agente, y así se acordó.

Fueron aprobados varios asuntos en revisión procedentes de distintas comisiones, y se acordó sacar a subasta el arriendo de la plaza de Toros por la cantidad de 95.000 pesetas.

Procedió a adjudicar el concurso para proveer la plaza de arquitecto provincial, resultando elegido por 19 votos D. Vicente Rodríguez Martín.

Por aclamación fué nombrado ingeniero agrónomo director de la estación ampelográfica don Rafael Janini, y por 25 votos, capataz de la misma estación D. Fabio Zomeño.

Después de larga discusión se acordó asegurar de incendios el Teatro Principal por cuatro años, concertando el seguro con la Compañía que se presentó al concurso abierto.

El secretario, por encargo de la presidencia, dió cuenta de los trabajos que se vienen practicando para construir un edificio destinado a las Facultades de Medicina y Ciencias y un nuevo Hospital. Fueron aprobados con una moción del Sr. Serrano Larrey para que se activen los trabajos.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión a las dos de la tarde.

Ayuntamiento de Valencia

Junta de Asociados

Comenzó ayer a las once y cuarto de la mañana, bajo la presidencia del alcalde Sr. Sanchis Bergón. De asociados sólo asistieron cuatro.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entró en la orden del día, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Eximir del pago de arbitrios los anuncios sobre colocación de cajas para recoger donativos destinados a la Asociación de Caridad; aprobar el pliego de condiciones para subastar el suministro de piepos a los caballos de la Guardia municipal, cuyo contrato comprenderá dos años forzoso y dos voluntarios; aprobar los pliegos de condiciones para subastar las obras de construcción de aceras exteriores en el puente de San José y adomado en la Gran Vía; aprobar las cuentas de caudales del presupuesto de la capital y especial de Ensanche del año 1905.

A continuación se promovió una larga discusión que parecía no tener fin acerca de si deben destinarse gratuitamente varios nichos en los Cementerios para enterrar los restos mortales de los obreros que fallezcan por accidentes del trabajo.

El Sr. Martínez Aloy impugnó el dictamen. Hablaron los Sres. Rubio, Urios, Coscollá, Mira, Martín Mengod y el alcalde; hubo incidentes, campanillazos, murmullos, etc., y en votación nominal por 26 votos fué aprobado el dictamen.

Después se adoptaron los siguientes acuerdos: Hacer idéntica concesión a los obreros en el Cementerio del Cabañal (con los votos en contra los Sres. Martínez Aloy, Martín Mengod y otros); cesión a perpetuidad del nicho que encierra los restos del que fué médico municipal D. Federico Garrigues; idem el del escribiente de las oficinas municipales D. Cristino Monfort; construcción de un trozo de alcantarilla en la Gran Vía; pliego de condiciones para la construcción de aceras exteriores en el puente de San José; idem para el servicio de casetas para la venta de quincalla en las ferias de Julio y Navidad.

Al ponerse a discusión el presupuesto extraordinario formado para el año actual, pidióse que para tratar de este asunto se convocase a nueva Junta para que en este lapso de tiempo pudiesen los asociados estudiarlo.

A esto se opusieron los concejales de la Unión republicana, y ellos solos, y un asociado, aprobaron el presupuesto. Los demás ediles y asociados abandonaron el salón para no hacerse solidarios de lo que allí se aprobaba, y que dudamos llegue a ramos de bendición.

La sesión terminó a las dos y media de la tarde.

LA CRUZ ROJA

La Comisión provincial de La Cruz Roja, con ocasión de la próxima llegada a nuestra ciudad del comisario regio y comisión ejecutiva de la Asamblea suprema de dicha humanitaria Asociación internacional, que se propone asistir al acto solemne de la colocación de las corbatas de las medallas de oro y de la repatriación en la bandera de la nombrada representación provincial, ha organizado los siguientes festejos:

Día 29.—Función religiosa a las nueve y media en la iglesia del Temple, y a las once del mismo día colocación de las corbatas a presencia de toda la brigada en el Real de la Feria, pabellón municipal.

Día 30.—A las nueve de la mañana partirá del local del Casino de Artesanos del Grao una comitiva con asistencia de la brigada para depositar la Asamblea suprema una corona que dedica a los repatriados enterrados en el Cementerio del Grao.

Día 31.—A las siete y media de la noche inauguración de una policlínica gratuita de especialidades médicas en la casa social.

Día 1.º de agosto.—Banquete en el Hotel In-

glés, a las ocho y media de la noche, donde tendrán sitio reservado todos los directores ó sus delegados de la prensa diaria de Valencia.

PLAZA DE TOROS

El público que asistió ayer a la plaza, para ver los toros que han de lidiarse en la corrida de hoy, se vio gratamente sorprendido por el desenfrenado entusiasmo de las reses del duque de Veragua, que llegaron a la una y media de la tarde sin previo aviso.

Los veragüenses son, de las cuatro corridas, los que mejor presentación tienen, y reconociéndolo así el respetable público, aplaudió la salida de la mayor parte de los bichos, que no desmintiendo sus condiciones especiales, se arrancaban al menor aviso, rematando en los burladeros.

Los nombres y señas son como sigue: Gaditano, negro algo bragado; Malagueño, del mismo pelo que el anterior; Condeso, berrendo en cárdeno, capirote calcetero; Banderillero, colorado bragado; Golondrino, negro bragado; Romano, cárdeno; y Lechuzo, negro bragado.

Una excursión a la Albufera

Sorteo de radolins

Los paréntesis de ingenuidad primitiva, de vestidas costumbres, atraen como el espejuelo a la alondra; son, a modo de refrigerio, que da fuerzas para sobrelevar el ajeteo mundanal, las luchas sordas de la vida, donde todo se resuelve por la fuerza ó la astucia, quedando relegadas a vergonzoso rincón las disposiciones del azar.

Ocasión propicia para este goce íntimo y fugaz nos presenta el Palmar en el segundo domingo de julio, y a aprovecharla nos dirigimos ávidos. A la una de la madrugada del domingo partimos de Valencia en uno de esos carnajes clásicos (las tartanas), cuya fama no proviene seguramente de la comodidad que proporcionan. Tomemos el camino de Monte-Olivete, seguimos por el de Pinedo y llegamos al El Saler; total, dos horas y media de balanceo por caminos huérfanos de cuidados, en los que la lluvia y el continuo paso de los carros han dejado profundas huellas.

La noche es hermosísima, la luna alumbra con claridad de ensueño, las sinuosidades del camino resaltan entre la doble banda del verdor de los arroyales; edificios callados, pequeñas casas silenciosas, van desfilando a uno y otro lado, y la tartana, dando tumbos, avanza perezosamente, condelándose del despenido en que se encuentran carretera de tan gran trasiego.

Los cantores del lago, la ranas, dejan oír su caca-caca poético, bella música en aquel ambiente de calma y de majestad, armoniosa orquesta que no rompe la euanimidad de aquellos terrenos, de sus moradores, de sus costumbres.

El Saler duerme, aquel conjunto de casas ennegrecidas, mudas, no deja adivinar a sus habitantes trabajadores, activos. Sólo un carro grande, pesado, repleto de pesca, delatada por su olor penetrante, se dispone a partir a la ciudad.

La claridad es suficiente para distinguir, en un brazo de agua, una barca inmovil que nos espera hace tiempo. Bon día, nos dice un hombre fuerte, sano, de elevada talla, que la tripula; bon día, repite el muchacho que le acompaña. Entramos en ella, y acomodados en sillas colocadas en el buche de la embarcación, avanzamos, a fuerza de remar, por el canal, hacia el lago.

Después de una hora de ascensión por aquel canal, desembarcamos en el lago de la Albufera, izan la esbelta vela latina, la hinchó el viento, y raudos cruzamos la extensión del agua que besa las orillas de El Palmar. Yo me coloqué en la proa, los pies colgando hacia el agua, para aislarme, y disfrutar de la voluptuosidad de aquel amanecer hermoso. El sol, a modo de globo ígneo, aparece por el lado de la Dehesa, lanzando rayos que se curvan y quiebran en la superficie del lago, adquiriendo reflejos acorados en las carrizales de la mata del junc, que engaña los ojos, haciendo aparecer este maricón marino, como isleta cubierta de verdor, sirva engañadora que representa tierra lo que es ubérrima vivienda de anguilas, de lizas, de aves marinas...

Poco después de las cinco de la madrugada, tras corto recorrido por los canales arteriales, pisamos tierra firme en la isla de El Palmar. Esta es una corta extensión de terreno, limpia, con edificios pequeños, pero cómodos; las tradicionales barracas no pueden llamarse de albergar ellas solas a los habitantes; un violento incendio redujo setenta de ellas a cenizas, e hizo ser previsoros a sus dueños, que de ahora en adelante construyeron casitas de piedra ó ladrillo, más resistentes a los embates del tiempo y del fuego. Sin embargo, aun pueden contemplarse bastantes con su cuerpo albo, coronado por caperuza oscura, que ostenta en su vértice anterior una cruz de madera.

Todo aquello refleja una vida placida, sin fuertes emociones, sin luchas, una vida ideal de paraiso. Únicamente unos enemigos numerosísimos se atreven a alterar aquella calma: son los mosquitos, que otros años se presentan en bandadas tan tupidas, que aparentaban nubes. Este año he tenido la suerte de no verlos; su periódica invasión aun no la han hecho.

La hospitalidad debe ser un culto, a juzgar por lo regaladamente que nos tratan en casa del Jurado; un desayuno de nombre, fuerte almuerzo en realidad, nos reanima.

Son las siete y va a empezar la misa. La iglesia es una pequeña capilla, que pronto se llena. Las mujeres entran cubriéndose cabeza y cuerpo con amplio mantón estampado, ocupando la parte delantera; los hombres quedan detrás. Religioso silencio reina durante el divino oficio; las cabezas, calvas y envejecidas unas, jóvenes otras, están en actitud de implorar al Niño del retablo para que la suerte les sea propicia y les conceda, con un buen radolí, la abundancia durante el año.

Enfrente de la iglesia está la escuela de niños y niñas, y allí ha de celebrarse el acto trascendental, alrededor del cual gira toda la vida de esta admirable Comunidad de Pescadores. La Albufera toda, con todos sus múltiples canales, está dividida imaginariamente, sin ningún signo material, en demarcaciones ó parcelas que son más ó menos ricas, según su situación.

La calle principal del pueblo, inundada de sol, presenta un aspecto abigarrado: los muchachos y mozos, gozosos por ser día de asueto, se entretenían jugando a la pelota, las mujeres, después de oída la misa y de parlotear un rato, encaminábanse a sus hogares a preparar el menuchar del mediodía, y los hombres, algunos con sillas, invaden el local de la escuela.

Penetro allí cuando se está constituyendo la Junta; compóñese ésta del enviado de la Hacienda, que preside; del alcalde del pueblo, del Jurado, del párroco y de un amanuense. Estos señores ocupan el estrado; el restante del local está repleto de pescadores. Yo puedo observar la emoción intensa que embarga a todos aquellos honrados pescadores; la respiración es anhelosa, los ojos ávidos, pero ni por un momento descubro huellas de bravos apéritos; todo lo esperan de la Providencia, y a sus resoluciones se someten resignados.

El retor ponése de pie, todos le imitamos, y se rezan una salve. Con devoción rezan todos; yo también pido gran acierto en el sorteo, y que los buenos puestos sirvan para acallar el hambre de los más miserables, para que penetre en sus almas un rayo de alegría.

Las reclamaciones ocupan la primera parte de

Advertisement for D. María de la Asunción Mascarós y Abargues, DE TRÉNOR, QUE FALLECIÓ EL DIA 25 DE ENERO DE 1902. Includes text about religious services and a family supplication.

Advertisement for DON SANTIAGO PUCHOL SARTHOU, with text about religious services and a family supplication.

Advertisement for HERNIADOS, TRENCATS, LEED, mentioning Dr. Luis G. Torrent and his medical services.

Advertisement for BANCO AGRÍCOLA DE ALFONSO XIII, BANCO DE VALENCIA, Baños de Cardó, Provincia de Tarragona (Tortosa). Includes details about water and agricultural services.

Advertisement for DE CASTELLÓN, Sport ciclista, and other local notices. Includes information about a cyclist and a horse race.

Advertisement for Diario de Avisos, CASA Labat, and Los mejores algodones. Includes details about a newspaper and optical services.



ESTABLECIMIENTOS IMPORTANTES

EXPOSICION PERMANENTE

Grandes Almacenes de muebles de Salvador Albacar

GRAN LIQUIDACION

Miguel Aparicio

Grandes Almacenes El Aguila

Oculista de Santa Barbara

BOTELLA

MUSICA

PABLO NAVARRO

SUCURSAL de JUAN de MATA SIMON

CASA LAVINA

Bordones

León de Oro

MUEBLES

MAQUINAS USADAS PARA

Chocolates

Oraw Raff

MUEBLES

¿Va usted a la Feria de Valencia?

CRUMIERE

L' IDEAL

Eugenio Burriel

Ferreteria

MUEBLES

Cuentos del Júcar

por D. José M. de la Torre

Relojería de Muñoz Degraín

Loza, cristal y porcelana

Hay que probar las PELADILLAS

¿CORSES?

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Vuestro mejor remedio es seguramente el Gastrófilo Universal del Dr. Greus

MANUFACTURA de PIANOS GÓMEZ

Casa fundada en 1830. Gran surtido de PIANOS á cuerdas cruzadas estilo moderno, ORGANOS, ARMONIUMS.

Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Conde Wifredo

La Primitiva Valenciana

de Bartolomé Montañés

Aviso á los cazadores

ADRIA

Servicio rápido para Marsella directo

PIANO

SOLUCION CASES

DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL

LOS ESCLAVOS DE PARÍS

JARABE DE GIBERT

Administración de fincas y representaciones

La Regente

ORO

Se venden

PIANO

SOLUCION CASES

DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL

LOS ESCLAVOS DE PARÍS

ALQUILER

Pomada antihemorroidal

Agencia Universal ANUNCIOS

ROLDÓS Y COMP.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL

LOS ESCLAVOS DE PARÍS

BUQUES

Vapores esturianos

Para Liverpool

Vapores de los señores Ibarra y C.

Viaje rápido

Para SAN VICENTE

DINERO

Antigüedades y objetos de arte

Alhajas de oro, plata y platino

Caridad

Las Escopetas Bernard y Drissen

LOS ESCLAVOS DE PARÍS

DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL

LOS ESCLAVOS DE PARÍS

LOS ESCLAVOS DE PARÍS

(CONTINUACIÓN)

Iban á dar las ocho cuando el anciano pudo desembarazarse de Florestan y tomar otro coche que le condujo al «Gran Turco».

En la calle de Poissonniers donde se balancea al viento la enseña del «Gran Turco», cuyas seducciones hace ocho días trastornan el sexo del pobre Toto Chupin.

Elocuencia ya en su muestra y en sus escaparatás, grita á los transeúntes «entrad» y dentro les ofrece un resumen de todos los placeres: Buena mesa, café, vinos, licores, cerveza y por fin baile para precipitar la digestión.

Un pasillo tan largo como oscuro da á los concurrentes predilectos paso al paraíso terrestre; de las dos puertas que se hallan al final, la una conduce al baile, la otra á la mesa redonda.

A ella acuden diariamente multitud de empleados de corto sueldo, artistas aún ignorados y comerciantes en pequeño de las ceramias.

La mesa no es quizá el mayor atractivo de la casa; lo notable es que aún se saborean los postres, cuando á una señal del amo el comedor se torna café; corren con abundancia la cerveza y los licores, y el ruido del dominó reemplaza al de los tenedores.

¡Todavía esto no es nada! A una segunda señal, se abre una puerta de dos hojas y la orquesta del baile inunda el comedor con torrentes de armonía.

¡Todo parece sacrificado á esta danza privilegiada! Las paredes y el techo están ahumados por las luces y no del todo limpios; el centro de la sala lo ocupa una banqueta circular, pero en cambio el suelo está limpio y resbaladizo como un espejo. ¡Qué entusiasmo! ¡qué vértigo! Allí es ver á todas las grisetas y todas las dedicadas al servicio doméstico con la boca entreabierta, los ojos lánguidos, girar durante media hora con ligereza sin igual.

Ya por diez veces el bastonero había gritado, «¡plaza para un vals», cuando el buen Taintaine se presentó después de dar sus cinco francos de entrada.

La fiesta estaba entonces muy animada, y la atmósfera tan cargada que para cualquiera, poco acostumbrado á ella, se vería amenazado de morir asfixiado; pero el buen anciano, entre sus muchas ventajas, cuenta la de prestarse á todas las necesidades de la situación.

Era la primera vez que entraba en el Gran Turco, y parecía, por la seguridad con que entraba y salía por todas partes, un antiguo concurrente.

Por más que buscaba, no encontraba á Carolina Schimel ni á Toto Chupin.

—¿Habrá llegado tarde?—se dijo.—¿Me habrá pasado inútilmente?

Aguardar era imposible, volvió, pues á la tienda, instalóse en el rincón mas oscuro y se hizo servir una botella de cerveza.

Para distraerse, tenía enfrente de sí la muestra del establecimiento.

Representaba un hombre de extraordinaria obesidad, vestido á la turca, sentado en un almohadón rojo junto á una cortina verde.

—¡Es Chupin!—se dijo.—¿Dónde está ese miserable que no le he visto?

Volvióse, y dos mesas más allá, en un rincón aun mas oscuro, acabó por distinguir al que buscaba.

Aunque hubiera pasado cerca de Toto sin reconocerle, no tenía nada de particular.

Toto no se parecía ya al Toto que conocimos. No presentaba ya aquel aspecto miserable, hijo de los harapos que le cubrían, y mostrábase á la vista bien vestido, limpio, resplandeciente.

Su plan se había hecho el día en que arrancó cien francos al padre Taintaine, y ese plan lo había puesto en ejecución al momento. Habíase jurado ser desde entonces elegante, admisible, y había conseguido en efecto ser magnífico.

Después de burlarse tanto del joven Gastón de Gandelin, comparándole á un mono, se había propuesto imitarlo.

Llevaba una americana corta y clara, chaleco de vivo color y pantalón largo. El que detestaba las camisas, podía volver difícilmente la cabeza gracias al cuello en extremo exagerado, cuyas puntas vueltas le llegaban hasta la mitad del pecho. Tenía la cabeza descubierta y era evidente que se lo había rizado y compuesto.

Estaba sentado ante una mesa cargada de copas vacías; y enfrente, bebiendo con él, había otros dos muchachos, cuyo sólo aspecto daba á entender lo que eran. Corbata con sortija y gorrita de hule y el cabello muy tinto y formando un semicírculo en cada sien.

En la importancia de Toto, en su ademán altanero, conocióse que era él quien convidaba, demostrando claramente esa superioridad del que paga sobre el que acepta.

Gracias á esta maniobra, que le costó unos cinco minutos, pudo verlo y oírlo todo.

Toto tenía la palabra, y decía: —Haceis mal en retroceder de mí y en llamarme pe-timetre, porque yo seré siempre el que soy; esto es cálculo, porque para trabajar en el gran mundo como ahora me propongo, es necesario presentarse bien vestido.

Sus dos amigos le contestaban con sonoras carcajadas. —¡Oh! ya sé—proseguía Toto,—que hoy me encuentro á un poco embarazado; pero esto es por que no tengo costumbre: ya la adquiriré, y si es preciso pagar un maestro de gimnasia para que me enseñe á hacer esas contorsiones que hacen los señores...

—Dime, Toto: cuando vayas al bosque en carruaje, ¿qué llevarás?

—¿Pues ya se ve! Y no lo toméis á broma. ¿Qué hace falta para tener un carruaje? Dinero. Yo tengo un negocio entre las manos que me dará todo el que yo quiera, y haré entrar por la vereda al patrón.

Con verdadero terror el padre Taintaine acababa de convencerse de que Toto estaba embargado. ¿Quién podría detener su lengua? ¿Quién sabe lo que iba á decir?

El anciano estaba dispuesto á echarle ambas manos al cuello en el momento que de sus labios saliese una frase imprudente.

Los dos convidados de Toto sabían también que estaba embargado, y desde que les había prometido confiarles el secreto de su riqueza, cambiaban entre sí miradas de inteligencia y parecían muy atentos.

Como aquel granujilla que vino implorando la caridad pública podía haber encontrado un secreto provechoso, su traje nuevo, sus liberalidades probaban que poseía dinero. Hacerle confesar el origen para utilizarle ellos á su vez, era ya un vivo empeño, y como Toto tenía el vino expansivo, era fácil arrancarle su secreto.

Uno de ellos movió la cabeza con aire de incredulidad, y dijo: —¡Un negocio! Ese es grilla.

El otro tomó el sistema contrario de halagar su vanidad, y exclamó: —¿Por qué no? ¿quién mejor podría hacerle?

—¡Tengo uno!—exclamó Toto. —¡Bah! cuando me lo explique lo creeré.

—Pues sí es claro como el día. Voy á daros una prueba. Supongamos que los veis á Hipólito coged dos pares de botas de un escapataste.

El susodicho Hipólito poseyó con tal energía, que el buen Taintaine, que no perdía un movimiento, advirtió que la suposición era un hecho y que el mozo debía tener sobre la conciencia algún pecadillo de ese jaez.

—No te justifiques, ¡si es una suposición!—añadió Toto.—Es una suposición; pero supongamos que los has hecho y yo lo he visto: ¿sabéis lo que digo? Me voy á buscar á Hipólito y le digo calladito: «¡O parámonos, ó canto claró!»

—¡Sí, pero entonces yo te desaharía la cara de un puñetazo.

Olvidando el papel de señorito que se había impuesto, Toto hizo uno de esos gestos propios de todos los pilluelos de París.

—No me desaharías nada, porque, como no eres tonto, te dirías: «Si me meto con él chillará misa», acabando por arreglar de buena manera el asunto. —¿Y á eso llamas un negocio?

—¡Ya se ve! Y qué, no os teneo? se deja á los tontos correr solos el riesgo, y después se pide participación en los beneficios.

—¡Conozco el sistema! La ley del delator... —Precisamente, ese es mi negocio.

Y después de esta declaración, Toto empezó á golpear la mesa, diciendo que tenía sed, que llevarán vino para él y sus dos amigos.

Estos, entretanto se miraban con asombro, porque la declaración de Toto no les enseñaba nada de nuevo, nada práctico sobre todo; el oficio del delator está al alcance de todas las inteligencias. Lo difícil es tropezar con los medios de sacar partido: la siguiente observación de Hipólito revelaba esta preocupación.

(Se continuará.)